



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La pandemia del coronavirus nos está demostrando muy duramente que el modelo de desarrollo mundial estaba completamente equivocado, centrado en una feroz explotación de la tierra, con una deforestación a escala destructiva, con contaminación de las aguas, el suelo y el aire, con minería sin control, con una agricultura industrial de uso intensivo de pesticidas, la utilización de transgénicos, la ampliación de las fronteras agrícolas -con expulsión de culturas, personas, plantaciones y especies animales autóctonas- entre otros; estamos destruyendo cualquier intento de equilibrio con la naturaleza. Es así que el calentamiento global, los tsunamis, las sequías, las inundaciones y ahora la pandemia, son señales del rompimiento de ese equilibrio.

En este contexto vemos que las poblaciones que ya estaban vulneradas, sin agua potable, sin vivienda, sin alimentación adecuada, sin acceso a servicios de salud y de educación quedaron aún más vulnerables con la pandemia por COVID-19 y son el cometido perfecto del virus, junto a poblaciones de riesgo. Vemos así que se están profundizando todas las desigualdades, discriminaciones y exclusiones.

Por otra parte, este virus nos está indicando que este capitalismo neoliberal que predomina en el mundo es incapaz de dar respuestas frente a esta pandemia.

El neoliberalismo nos había planteado la centralidad de los mercados para la regulación social y sostuvo al Estado como el ámbito de la corrupción, la deficiencia y de la necesaria reducción. Al llegar la pandemia vemos que los mercados desaparecen para ayudar a los pueblos y finalmente son los Estados quienes están para dar respuesta, de una manera muy difícil por los recortes durante estos años en políticas sociales, por la privatización de la salud - el cierre de su ministerio es un claro ejemplo en nuestro país-, la falta de infraestructura, de obra pública, los recortes en los sistemas de pensiones. Claramente se observa en el mundo a aquellos Estados que han dispuestos políticas para proteger la vida de su ciudadanía y aquellos otros Estados que han priorizado los requerimientos e intereses de los mercados en los cuales la ciudadanía viene exponiendo su vida ante este fatal virus.

Nuestro país no escapa a este análisis. "En diciembre asumió un gobierno llevado de la mano hasta la Casa Rosada por el más amplio frente multisectorial y multipartidario construido desde los tiempos del general Juan



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Domingo Perón, tras cuatro años de asfixia para la mayoría de los sectores. En ese tiempo, las calles jamás fueron abandonadas por las organizaciones populares. Poco tiempo después, con la economía colapsada, la producción en estado de coma, con una deuda tan impagable como aplastante, sin recursos sanitarios y con cerca de la mitad de la población empobrecida, y hasta en estado de indigencia, el virus obligó a tomar medidas severas, para tratar de salvar la mayor cantidad de vidas que sea posible. Fuente: <http://estrategia.la/2020/06/04/propuestas-por-encima-de-las-pestes-la-utep-argentina-ya-hizo-punta/>

Es precisamente en este contexto que la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) consideró que no es tiempo de esperar sino de plantear e incorporar sus propuestas a la actual administración, conducida por quien les expresó el día de su creación en diciembre pasado que "Ustedes, como fuerza, son parte de este gobierno y muchos de ustedes ocupan cargos", les anunció que "hay un Estado que los reconoce" y consideró que "Con unidad van a poder lograr que la sociedad los reconozca como actores de este presente". Es así que un gran arco de organizaciones sociales, de la economía popular y sindicatos que reúnen a miles de argentinas y argentinos, se presentaron ante el Gobierno Nacional con una serie de propuestas que crean un programa económico y social amplio con el objetivo de salir de la crisis en la que está inmersa nuestro país.

Las ciento tres (103) organizaciones firmantes, entre ellas ATE (Asociación de Trabajadores del Estado), CTA Autónoma, Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines, Federación Gráfica Bonaerense, UTEP (Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular), FEMPINRA (Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina), MNER (Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas), CCC (Corriente Clasista y Combativa), Vía Campesina, Federación de Inquilinos Nacional, Consejo Productivo Nacional, en su "Manifiesto Nacional por la Soberanía, el Trabajo y la Producción", además de su declaración de principios, incluye un verdadero plan de acción frente a la crisis estructural que vive el país, agravada por el parate económico y productivo al que obligó la pandemia. Apuntan al diseño de "políticas soberanas en los planos alimentario, monetario y financiero, productivo, fiscal, energético y marítimo, con un piso de ingresos garantizado y con acceso a la vivienda digna".

El documento señala que, "la 'lucha inter-imperialista' y el freno de la tendencia expansiva del capital transnacional generada por la pandemia ofrecen la oportunidad de 'retomar una agenda de desarrollo nacional en los países periféricos, como Argentina', apoyada en la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

soberanía, el trabajo y la producción y con una apuesta al papel del Estado para "salvar a la humanidad de la desintegración social".

Asimismo el Manifiesto expresa que "Nadie puede negar los lazos de dependencia económica y política que el régimen neoliberal deja como pesada herencia en la Argentina.

Democratizar una economía extranjerizada y colonizada desde sus entrañas (culturales, productivas y financieras) requerirá un ejercicio pleno de la soberanía política en defensa del interés nacional, tanto desde la gestión estatal como desde los sectores de la producción y el trabajo.

Por otro lado, no podemos pensar que, superada la crisis de la pandemia, la economía mundial vuelva a funcionar como hasta ahora. ...no hay recuperación si no es pensando seriamente en el Mercado interno como actor fundamental, impulsando un fuerte proceso de sustitución de importaciones Ahí (el Estado) tiene un rol imprescindible, como inductor de la demanda agregada, un piso de salario universal equivalente al valor de una canasta de bienes y servicios, que permita reconocer como trabajo, tareas que hasta el momento no han sido mundialmente reconocidas (como los trabajos del sistema de cuidado, por nombrar un ejemplo) y que permiten a un hogar superar la situación de pobreza.

A dicho escenario se suman una violencia machista y una desigualdad de género en materia laboral que no pueden ser naturalizadas, en un contexto donde las dificultades para las mujeres y para las diversidades son mucho mayores."

En este contexto la UTEP reafirma la necesidad del ejercicio pleno de la soberanía política en defensa del interés nacional, tanto desde la gestión estatal como desde los sectores de la producción y el trabajo y rechaza que, superada la crisis de la pandemia, la economía mundial vuelva a funcionar como hasta ahora. Reclama la incorporación de "nuevos criterios sociales que consoliden la integración nacional".

Los ejes de las políticas soberanas que propone el manifiesto son:

Soberanía Alimentaria (núcleo básico de la justicia social). En este plano se requiere independizar a la producción, transporte y comercialización de alimentos de las cadenas globales de especulación financiera. Para ello propone la creación de un millón de chacras mixtas,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

combinadas con una industrialización del campo planificada y federal. En relación a logística y comercialización plantea priorizar la pequeña producción de cercanía y apunta hacia el reemplazo del capital concentrado extranjero preponderante en los supermercados y defiende la idea de declarar de interés y utilidad pública a los sectores económicos esenciales para enfrentar la crisis alimentaria, junto a la creación de una empresa estatal con capacidad reguladora de los precios internos.

Soberanía Monetaria y Financiera: Propone romper con la dependencia monetaria y financiera de los mercados especulativos de crédito, para ello aspira a una definición nacional del destino del crédito interno rompiendo con el poder discrecional de bancos privados y extranjeros regulados desde el exterior, declara al sistema bancario como un servicio público que tenga como prioridad reconstruir el capital de trabajo en los sectores más débiles de la producción. En este sentido hace dos propuestas más, crear un fondo para promoción de la economía popular a través de créditos y subsidios, y crear un Banco Federal de Desarrollo que impulse el crecimiento en los sectores estratégicos.

Soberanía Fiscal: El documento plantea que ejercer esta soberanía implica recuperar autonomía para definir los impuestos y los destinos del gasto público, para ello, proponen liberar por 5 años al Estado de cualquier compromiso relacionado con una deuda externa; auditar la totalidad del endeudamiento público y verificar las emisiones en la que actuaron funcionarios públicos relacionados con los fondos o la banca internacional involucrada. A su vez, sugiere consolidar un "Impuesto Solidario" como mecanismo para que el 5% más rico de nuestra comunidad contribuya a atender la situación de pobreza estructural; implementar una reforma tributaria progresiva con mayores gravámenes a los sectores de mayores ingresos; estimular el "compre estatal" dando prioridad a las pymes y cooperativas de la economía popular extendido a empresas públicas, proveedores del Estado y concesionarios de servicios públicos.

Soberanía Productiva: Recomponer salarios, jubilaciones e ingresos de la economía popular es el eje de demanda de cualquier recuperación de empresas pymes y cooperativas. Para ello, llevar adelante una estrategia de sustitución y control estricto de importaciones para que sólo se compren en el exterior insumos insustituibles, a su vez promueve la articulación entre la ciencia y el sector productivo con el fin de transferir conocimiento y tecnología al sector industrial, posibilitando una



Legislatura de la Provincia de Río Negro

innovación productiva incluyendo los saberes científicos, obreros, populares y estatales y prohibición de remisión de utilidades al exterior por parte del capital extranjero durante los 5 años que, calculan, requerirá la reversión de la actual crisis económica y social.

Las organizaciones firmantes de documento en cuestión se refieren al concepto de "renta tecnológica" señalando que como consecuencia del nuevo paradigma productivo el menor uso de la fuerza de trabajo por unidad de producto o servicio culmina con mayores índices de desempleo y sobreexplotación laboral. En función de ello propone socializar la renta tecnológica propiciando un nuevo reparto del tiempo de trabajo entre empleo y formación. Además, registrar y formalizar productivamente a la economía popular y reconocer las tareas de cuidado como tareas laborales.

Soberanía Energética: Plantea la salida del extractivismo de los recursos naturales a través de una estrategia de reapropiación y control estatal de los mismos. Apunta a Recuperar el control sobre YPF y el proceso de distribución energética para pensar en un proyecto centrado en el desarrollo productivo nacional. A su vez, la estatización de las empresas de servicios públicos va a permitir un acceso democrático a la energía como derecho humano e insumo productivo estratégico.

Soberanía Marítima: Promueve reconstruir la flota mercante de bandera nacional con el fin de disminuir en forma significativa los costos por servicios de fletes que hoy paga nuestro país a barcos extranjeros y nacionalizar los puertos para promover las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas y controlar mejor las importaciones. También, impulsar los astilleros nacionales, a los que sostienen como una industria clave para un país que pretende industrializarse y recuperar la flota mercante de bandera nacional y la industria de defensa marítima.

Piso de Ingresos Garantizado: Se trata de la construcción de un piso de ingresos y garantías para el conjunto de la población que supone un shock distributivo en la economía que se articula con la reorientación del modelo productivo. Para ello sugiere tres instrumentos:

- Universalización de un Salario social de Empleo y Formación para todos los jefes y jefas de hogares desocupados o con ocupaciones de Subsistencia.
- Universalización de la Asignación Universal por Hijo para alcanzar a quienes aún hoy no llega.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Establecimiento de una jubilación universal para la población adulta mayor equivalente al 82% del Salario social de Empleo y formación.

Acceso a la Vivienda Digna y Planificación Territorial:

Propone poner en marcha un plan de construcción de un millón de viviendas populares en un año como un hecho de justicia social y unidad nacional y en protección de la salud de las poblaciones. También estipula la regulación de alquileres, las condiciones y los precios para terminar con los contratos cortos, el libre precio, las exigencias abusivas, el negocio de las garantías financieras, y los abusos de intermediarios. Para ello plantean que la Ley de Alquileres debe contemplar el registro de contratos, plazo mínimo legal de 7 años, y la recuperación de un índice estatal de ajuste de precios basado en un promedio entre precios al consumidor y variación salarial.

El Manifiesto también sugiere la integración social y urbana de los 4.416 barrios populares de Argentina y creación de 200.000 lotes con servicios para las jóvenes familias humildes. Así como reordenar el territorio nacional creando nuevas ciudades a partir de nuevas unidades productivas, combinando el esfuerzo privado y público descentralizando la producción en ciudades pequeñas para descongestionar a las grandes urbes con el trabajo como garantía de principal para el arraigo.

Según el economista Andrés Asiain la propuesta de la UTEP que fue recibida por el Presidente Alberto Fernández durante esta semana, a la que ha dado en llamar " El Plan Marshall Criollo" propone, entre otros objetivos, la generación de 4.000.000 de puesto de trabajos al año e "Incluye abonar un salario de 10.000 pesos por 60 horas de trabajo mensual a cada trabajador de la economía popular, que pasaría a estar sindicalizado, bancarizado y con obra social".

Además y siempre según Asiain El costo del "Plan Marshall Criollo" es de unos 750.000 millones de pesos anuales, de los cuáles unos 262.000 millones estarían cubiertos por la reestructuración de políticas públicas preexistentes. Esa suma representa 3 puntos del PIB e incrementaría el déficit público de 2020 en un 20 por ciento aproximadamente, si fuera financiado con los recursos preexistentes. Si bien la cifra parece elevada, es menos de la mitad de lo que recibieron los bancos del Estado vía Leliq el año pasado. Fuente: diario Página 12, 7 de junio de 2020.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por último, en el complejo contexto económico, social, sanitario en el que se encuentra nuestro país así como Latinoamérica, es fundamental que los gobiernos lleven adelante acciones políticas que permitan al conjunto de la sociedad salir de la profunda crisis y para ello todos los sectores y todos los actores políticos tienen que estar involucrados en la tarea.

En este marco destacamos la relevancia del documento que las organizaciones sociales presentaron con un fuerte compromiso por la recuperación económica del pueblo, tal como expresan en el Manifiesto: "Nuestra realidad muestra que las crisis potencian la lucha solidaria del pueblo argentino por la justicia social. Con el único fin de una patria grande y soberana convocamos a las fuerzas del trabajo y la producción con plena conciencia de la crisis, pero también, con profunda confianza en la capacidad transformadora de la realidad que tiene el campo nacional cuando está unido detrás de un destino común".

Por ello:

Autor: Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, económico, político y soberano el Manifiesto Nacional por la "Soberanía, el Trabajo y la Producción", elaborado por 103 organizaciones sociales, de la economía popular y sindicales agrupadas en al Unión Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), que contiene propuestas para un programa económico y social con el objetivo de salir de la crisis de nuestro país, agudizada por la pandemia por Covid-19. Las propuestas fueron recibidas recientemente por el Presidente de la Nación Alberto Fernández.

Artículo 2°.- De forma.